

Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo, 2017: El camino hacia delante: nuestro viaje a 2030

Ceremonia de clausura del Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo, 2017

19 de diciembre de 2017, Ginebra

ANTECEDENTES

La Agenda 2030: un plan de acción universal para las personas, el planeta y la prosperidad

En 2015, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, que configuran un planteamiento universal, integrado y transformador orientado a lograr un mundo mejor de aquí a 2030. Los ODS y sus 169 metas, que se han desarrollado tomando como base los históricos Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), definen un nuevo plan de acción para las personas, el planeta y la prosperidad. Todo ello implica una gestión más integrada y equilibrada de las tres dimensiones del desarrollo sostenible: la económica, la social y la medioambiental.

Reconocimiento del papel del desarrollo turístico en las resoluciones de las Naciones Unidas

Las Naciones Unidas proclamaron 2017 como Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo. En el contexto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el Año Internacional aspira a apoyar un cambio en las políticas, las prácticas de empresa y los comportamientos de los consumidores para hacer que el sector turístico sea cada vez más sostenible y pueda contribuir a los 17 ODS.

Al iniciarse el Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo, 2017, era importante considerar en qué medida el turismo se reconoce como fuerza de desarrollo tanto en el plano internacional como en el nacional. Uno de los retos del Año es, a partir de lo ya conseguido, fortalecer ese reconocimiento y convertirlo en un apoyo más sustancial y coordinado a la acción.

Desde 2012, cuatro resoluciones de las Naciones Unidas, entre ellas la resolución 70/193 por la que se declaró 2017 como Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo, han dado un reconocimiento específico y potente al papel del turismo como sector que contribuye a la creación de empleo, la generación de ingresos, la educación, la reducción de la pobreza y las tres dimensiones del desarrollo sostenible, gracias a sus conexiones con otros sectores. Son las siguientes:

 Resolución 66/288: El documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, Río+20, titulado «El futuro que queremos» (27 de julio de 2012), ofrece una hoja de ruta para el próximo decenio y sienta las bases de la Agenda 2030.

- Resolución 69/233 sobre «Promoción del turismo sostenible, incluido el ecoturismo, para la erradicación de la pobreza y la protección del medio ambiente» (19 de diciembre de 2014).
- Resolución 70/1 sobre «Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible» (25 de septiembre de 2015). El texto principal se refiere a la determinación de promover el turismo sostenible (artículo 33) y, además, se hace referencia explícita al turismo en tres de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Año Internacional 2017: El turismo, un sector clave para alcanzar los ODS

El turismo puede ser un instrumento poderoso para avanzar y alcanzar los hitos de esta ambiciosa agenda, debido a que es uno de los sectores más importantes para el comercio internacional, y un motor destacado de la creación de empleo y riqueza para muchos países. El turismo figura de forma explícita como meta en los Objetivos 8, 12 y 14 sobre crecimiento económico inclusivo y sostenible, consumo y producción sostenibles y uso sostenible de los océanos y los recursos marinos, respectivamente. Sin embargo, si tenemos en cuenta el inmenso volumen de este sector y su carácter transversal, el turismo podría contribuir, tanto directa como indirectamente, a la consecución de la totalidad de los 17 ODS.

Referencias específicas al turismo en los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Objetivo 8 – Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

Meta 8.9: De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

Objetivo 12 – Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

Meta 12.b: Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

Objetivo 14 – Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

Meta 14.7: De aquí a 2030, aumentar los beneficios económicos que los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados obtienen del uso sostenible de los recursos marinos, en particular mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo.

CEREMONIA DE CLAUSURA DEL AÑO INTERNACIONAL EL 19 DE DICIEMBRE DE 2017 EN GINEBRA

OBJETIVO

El objetivo de la ceremonia de clausura del Año Internacional es lograr que la comunidad internacional se comprometa a alcanzar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible a través del turismo, tanto a escala nacional como a escala mundial.

La clausura del Año Internacional no solo pone fin al Año, sino también, y sobre todo, a las iniciativas y actuaciones iniciadas en 2017 y que proporcionarán una hoja de ruta a la comunidad internacional en su conjunto para incorporar prácticas sostenibles y maximizar su participación en la agenda mundial del desarrollo.

El evento pondrá broche a los logros y avances alcanzados en cuanto a la sensibilización con respecto al sector y, por encima de todo, propondrá a la comunidad internacional un camino hacia el futuro con la introducción de una plataforma de turismo y ODS. Esta plataforma brindará un espacio, desde 2018 hasta 2030, para el intercambio y la creación conjunta a fin de que el sector pueda sumarse a la Agenda 2030 y contribuir a un futuro próspero y sostenible para las personas y el planeta.

RECURSOS Y REFERENCIAS ADICIONALES

El turismo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: viaje a 2030

Esta publicación constituirá un documento orientativo en el que se mostrará cómo puede contribuir el sector turístico a la aplicación y el logro de los 17 ODS. En particular, debería inspirar a los gobiernos, responsables públicos y empresas turísticas para que incorporen los aspectos pertinentes de los ODS en los marcos políticos y financieros, así como en las operaciones empresariales. El contenido de la publicación sirve de base para crear una web interactiva, con el objetivo de intercambiar buenas prácticas, espolear la innovación y elaborar recomendaciones para actuar, además de favorecer el seguimiento de los avances y resultados. Tanto la publicación como la plataforma constituirán una hoja de ruta y un espacio de creación conjunta para el sector turístico y el proceso de los ODS de aquí a 2030. La plataforma integrará los resultados en el informe, así como las actividades sustanciales del Año Internacional.

Un marco de temas clave para el Año Internacional

El Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo se centra en cinco temas clave:

1 Crecimiento económico sostenible

Crear el entorno adecuado para un crecimiento económico resiliente y sostenible en todo el mundo, apoyado por: inversión en infraestructuras e instalaciones, excelente conectividad y modelos de negocio innovadores que ofrezcan productos de calidad en sintonía con las tendencias de los mercados.

2 Empleo, inclusión social y reducción de la pobreza

Garantizar una distribución equitativa de los ingresos y los beneficios del turismo, crear empleo decente, reducir la pobreza, ofrecer oportunidades a las mujeres y a los jóvenes, respetar y apoyar los intereses de las comunidades indígenas y locales, y promover el acceso inclusivo a experiencias turísticas para todos.

3 Uso eficiente de los recursos, protección ambiental y cambio climático

Ayudar al sector turístico a realizar la transición hacia unas modalidades de consumo y producción más sostenibles: crear oportunidades en la economía verde, impulsar medidas de adaptación y mitigación del cambio climático, apoyar y aprovechar la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad y de las áreas naturales.

4 Valores culturales, diversidad y patrimonio

Desarrollar alianzas vertebradoras entre el turismo y los intereses culturales, conservar el patrimonio material e inmaterial y los valores culturales y buscar oportunidades creativas de generar beneficios sociales, educativos y económicos para los visitantes y las comunidades anfitrionas a través de experiencias e intercambios culturales.

5 Entendimiento mutuo, paz y seguridad

Reconocer el papel transformador del turismo como agente de cambio, utilizar la sensibilización y la interacción resultantes del turismo para fortalecer la paz, el entendimiento y la reconciliación, vinculando a la vez las oportunidades de desarrollo del turismo con la mejora de la seguridad de los destinos, y ayudar a los territorios que han superado un conflicto a reconstruir y expandir su economía turística.